

# enlace

UABC

**FORO Y COMUNICACION DE LOS UNIVERSITARIOS**



- **Protesta y cierre de la frontera**
- **Carta al presidente Bush**
- **Mixtecos en Baja California**

ISSN 0187-7291

MEXICALI, B.C.

Enero, 1991 N° 23

---

# La Perestroika en la URSS

## La modernidad en México:

### Dos estados revolucionarios cuestionados

---

Cuauhtémoc López G.  
Estudiante de Ciencias Políticas de la UABC.

---

**a**unque parezca complejo y de grandes dimensiones (que sí lo es) intentamos hacer un análisis y comparación de las corrientes reformistas que suscitan en México y en la Unión Soviética una reflexión y replanteamiento de los objetivos y fines del estado benefactor, de sus alcances y limitaciones y la conflictiva que afrontan ambas naciones para transformar su sistema político.

Para ello nos hemos propuesto identificar aquellos elementos afines en la propuesta político-filosófica que inspira a ambos regímenes a reorientar sus posturas, prácticas y visiones del mundo, a adaptarse a la complejidad mundial y encarar bajo otra perspectiva a la interdependencia en las relaciones internacionales.

Quiero hacer notar que este pequeño ensayo está delimitado a opiniones personales, que responde a la gran conmoción que hemos sufrido los estudiantes de ciencias políticas de los profundos e inéditos cambios operados a nivel mundial; y que, por supuesto, tiene la esperanza de poder aportar algo.

La Perestroika y la modernidad convergen en dos aspectos globales: 1) Ambos proyectos pretenden superar los rezagos sociales, económicos y políticos que padecen sus pueblos, a la vez que enjuiciar todas aquellas atrocidades y/o errores que en nombre de la posteridad se hicieron; 2) La reforma y replanteamiento del estado en ambos países en un proyecto delineado desde arriba, encabezado y promovido por las élites políticas, en su afán por resarcir a las masas las promesas que no han cristalizado en la realidad.

Para abordar de manera más profunda nuestra propuesta de análisis emplearemos ciertos componentes teóricos e históricos para vislumbrar el contenido y alcance de la transformación de dos estados revolucionarios.

Quizás para algunos lectores les parezca absurdo o poco usual hacer una reflexión y comparación de dos regímenes políticos tan disímolos, sin embargo, pese a las diferencias en el sistema de vida y de valores de ambos pueblos, podemos encontrar que los dos estados se asientan y cohesionan mediante orígenes históricos comunes y su legitimidad

emana de una conmoción social que experimentaron al pueblo mexicano y ruso: la revolución.

La aplicación de esas similitudes y también las diferencias, será nuestra tarea en este escrito. Para ello las siguientes deducciones serán nuestro marco de referencia teórico.

Toda sociedad a través de su estado se plantea metas y objetivos de prosperidad material y cultural, el estado instrumento de ésta es agente inductor y en ocasiones director de la transformación. El papel que a cada estado en su momento histórico y su nivel de desarrollo corresponde desempeñar, es el de promover el desarrollo de las fuerzas productivas y con ello el esplendor y engrandecimiento de su pueblo.

Las metas y objetivos son universales, los sistemas filosóficos e ideológicos son particulares, pero por diversas rutas políticas las sociedades buscan una sola cosa: la prosperidad.

La prosperidad ha sido y será la causa de las luchas clasistas, políticas y sociales. Bajo esta bandera se han cobijado toda una gama de filosofías e ideologías, buscando la prosperidad se han revelado los pueblos, se ha asesinado, se han engrandecido a caudillos, héroes, políticos y hasta sistemas de vida enteros. La prosperidad hoy adopta otro nombre "modernidad" su fin es el mismo, sus planteamientos son distintos: la primera es abstracta y general, la segunda es técnica y material; la primera busca la elevación del hombre al bienestar total, edénico, utópico; la segunda es racional y

objetiva con una interpretación filosófica de reflexión. Los estados revolucionarios aquí analizados sufrieron del síndrome de la prosperidad; sus pueblos a principios del siglo se rebelaron contra la tiranía y la oligarquía, expresaron las ansias de libertad e igualdad y construyeron a sus estados bajo la promesa de alcanzar la prosperidad. Bajo ricos proyectos ideológicos y nutrientes discursos políticos las élites revolucionarias tendieron un puente entre la revolución y la posteridad, ese puente "la utopía" alimentaba a las masas y las conducía disciplinadamente a la lucha por construir un futuro mejor. El sufrimiento y las carencias eran suprimidas por la utopía plasmada como fin básico del estado y lucha continua del partido.

Hoy ese puente se ha roto y dos sociedades reclaman, cuestionan, atacan, acechan, resquebrajan dos sistemas políticos, dos estados sustentados en una legitimidad común, la estructura estatal se debilita y las burocracias emergentes de la revolución apresuradamente elaboran un proyecto de rescate, de cambio y continuidad, de ruptura y de restablecimiento. A ese proyecto se le conoce en la URSS como "perestroika", en México "modernidad".

Otro elemento importante (ya mencionado) es el origen común de ambos estados "la revolución" que implica a pesar de las diferencias económico-políticas, una convergencia implícita en ciertos razgos ideológicos, políticos y sociales que rayan en la

manifestación cotidiana de sus partidos gobernantes, la retórica de sus líderes, las posturas internacionales, su organización burocrática y el sustento social del estado.

Aquí mostramos una caracterización afín a los 2 regímenes referidos:

1. Como estados revolucionarios México y la URSS entablaron una alianza clasista con connotaciones distintas, pero con la característica que las burocracias gobernantes se convirtieron en las protagonistas de la vida política, posesionarias del poder, y la fuerza restauradora de la sociedad.

2. El partido es el instrumento de cohesión y disciplina de las élites políticas, el reciclador de las lealtades de las masas al sistema y los gobernantes y el agente en la lucha permanente para alcanzar las promesas de la revolución.

3. El potencial de movilización y transformación se ha menguado a partir de que el partido oficial (PRI, PCUS) se ha subordinado dócilmente a las políticas del estado, y en ambas naciones la retórica y el discurso distan mucho de lo alcanzado en la economía y el bienestar social.

4. La sociedad soviética y mexicana han iniciado un proceso de cuestionamiento y reclamo a sus gobernantes y su sistema político; en los dos casos los procesos democratizadores y modernizadores siguen criterios semejantes como pluralidad política, fin de partido único, apertura comercial, descentralización administrativa y política, justicia social, elecciones libres y respeto al sufragio

popular.

5. El fin de los dogmas políticos y la propagación de la democracia como recurso para dirimir los conflictos y antagonismos ha modificado el concepto sobre poder y política dentro de los gobernantes. En México y la URSS se han dado acontecimientos de cesión de poder y apertura que parecían inauditos apenas algunos años atrás.

En esta caracterización de los modelos de estado y partido encontramos los rasgos sociopolíticos comunes que han caducado en ambas sociedades. Estos elementos endógenos en su generalidad en los dos países son a efecto de estructuras políticas y económicas que favorecieron el despunte y desarrollo económico de los pueblos soviético y mexicano. Después de la revolución sus gobiernos implementaron ambiciosos programas de reconstrucción y crecimiento, favoreciendo sin duda la elevación técnico-material y cultural de sus pueblos.

Sustentados ambos regímenes en la rectoría del estado pero con distinta graduación y modalidad, la economía soviética y mexicana en la posguerra iniciaron aceleradamente su industrialización divergen enormemente, pero los dos modelos de desarrollo buscaban emular a las grandes potencias capitalistas en su desarrollo y bienestar. Ayer como hoy la modernidad representaba esa igualación de prosperidad y riqueza de las metrópolis, y no hay que olvidar que los rezagos comunes de las dos revoluciones se

refieren sobre todo a algunas condiciones estructurales que resultaron de la más o menos marcada situación periférica y dependiente que estos países tenían frente a las naciones capitalistas altamente industrializadas de occidente.<sup>1</sup> Es decir, un elemento común de las dos revoluciones es su orientación antiimperialista, su lucha por liberarse del capitalismo colonial condujo a que los gobiernos que le sucedieron a la revolución redefinieran su relación con los países capitalistas industrializados, buscando un desarrollo económico independiente.

La URSS bajo una economía socialista y México con una economía mixta alcanzaron distintos niveles de industrialización, de bienestar, de justicia social y de preponderancia en el concierto internacional.

Hacer un balance y una ponderación en términos comparativos del desarrollo de las dos economías, representará no sólo el análisis y cotejo de sus indicadores macroeconómicos, sino que sería preciso considerar aquellos valores propios de nuestra comunidad, sus relaciones humanas y sociales que representan en nuestra escala de valores una conquista y riqueza fundamental, como ejemplo sería la libertad de expresión de asociación, de disenter, de viajar, de libre mercado, etc.

Es de todos conocido pues que el desarrollo de las dos naciones es muy diferenciado, y que más es aún la posición mundial de los dos países. La URSS después de la segunda guerra mundial ocupó militarmente el nivel de

superpotencia, ello condujo a que extendiera su influencia y dominio sobre Europa del Este; la rápida expansión de la ideología socialista correspondió al auge y los logros sociales, científicos, y productivos de una economía planificada. Por su parte México en la posguerra intensificó sus afanes por formar parte de las economías occidentales avanzadas; buscó mediante la industrialización e inversión privada pasar de una sociedad rural marginada a una urbana escolarizada utilizando un modelo de desarrollo mixto para integrarnos a los países denominados desarrollados. Estas reflexiones nos conducen a las siguientes deducciones:

1. Ambos estados en la posguerra iniciaron el proceso explícito e intensivo de despegue industrial.
2. La revolución es la fuente de inspiración que explica, justifica y coacciona a los elementos opositores a la modernidad.
3. El papel desempeñado por los dos estados a pesar de sus graduaciones ideológicas fue cuestionar como óptimo el camino de desarrollo sustentado por el liberalismo puro.
4. Al estado soviético le correspondió asumir el papel de líder de un bloque político y de traducir el liderazgo a nivel económico-productivo; por contraposición el estado mexicano adquirió más hondamente su carácter de economía de enclave, comprometiéndose a mediatizar sus posturas beligerantes ante el capitalismo norteamericano principalmente.

5. El proyecto industrializador en la Unión Soviética reeditó favorablemente en términos económicos-productivos ascendentes. El estado soviético se halla hegemonizado por la burocracia dirigente, la cual consensual o compulsivamente posee los elementos globales de la sociedad para encauzar su programa industrializador. En México el modelo industrializador reeditó favorablemente en términos de estabilidad política y movilidad social, la hegemonía burocrática dentro del estado mexicano después de la posguerra sufrió un reequilibrio, ya que el estado inició el apoyo institucional a los grupos empresariales, y ello condujo, en un mediano plazo a su inserción en el bloque de poder y a coprotagonizar la hegemonía sobre la sociedad mexicana. Tanto en México como en la URSS este modelo industrializador de posguerra se ha agotado. Hoy las reformas al modelo económico y los cambios de orientación de su aparato estatal son contestatarias de las demandas sociales. A continuación compararemos el discurso político y las fundamentaciones ideológicas similares entre Mijail Gorbachov y Carlos Salinas de Gortari.

**Similitudes.** Reinterpretación ideológica de los fundadores de los dos sistemas políticos.

“Los fundadores del marxismo nunca inventaron formas ni mecanismos concretos de desarrollo de la nueva sociedad, sino que elaboraron la idea socialista a partir de la vida real de la sociedad y de la práctica del movimiento

obrero revolucionario de la época en que vivieron”.<sup>2</sup>

“Los ideales de los constituyentes guardan vigencia y perduran porque definieron propósitos y no instrumentos rígidos, porque garantizaron derechos individuales y colectivos y no dogmas para condiciones que no podrían ni siquiera imaginar”.<sup>3</sup>

#### **Alcance de las reformas**

“Ahora se habla de la necesidad de modificar radicalmente todo el edificio social, desde la base económica hasta la superestructura. Y no sólo hablamos de ello, sino que venimos realizando medidas concretas en la reforma de las relaciones de propiedad, del mecanismo de gestión económica y del sistema político, así como del saneamiento del clima espiritual y moral de la sociedad”.<sup>4</sup>

“La modernización es una transformación de nuestras estructuras económicas y del papel del estado en ese cambio, pero es igualmente esencial a la modernización, la modificación de las prácticas y la adecuación de las instituciones políticas. La reforma del estado hermana ambos propósitos con el interés de fundar en la corresponsabilidad y la solidaridad las relaciones del estado y la sociedad”.<sup>5</sup>

#### **Defensa de principios ideológicos básicos**

“No renunciamos ni renunciaremos a la propia idea de la socialización, a la prioridad de la propiedad pública que es parte integrante y orgánica del ideal socialista”.<sup>6</sup>

“El diálogo está abierto y es permanente. Mi compromiso está con una modernización que sea nacionalista y

popular, en defensa de la soberanía y la promoción de la justicia. Lo haremos por la ruta de la democracia y la libertad.<sup>7</sup> Estos fragmentos de discurso a manera de ejemplo nos sirven para comprender que el proceso de reforma estatal, al menos en la retórica, encuentra rasgos comunes. Lo lógico es pensar que las particularidades en cada caso pueden ser causa de resultados muy alejados de lo que parece ser una propuesta similar. Empero nos hacen ver que son manifestaciones de dos modelos económico-productivos en quiebra en cuanto al saldo histórico que éstos esperaban alcanzar, y que por supuesto son respuesta a dos sociedades agobiadas del exceso estatista improductivo, dispensario y patrimonialista de su clase gobernante.

También hay tres aspectos generales muy importantes a señalar, que repercuten a nivel mundial presionando las decisiones que asuman ambos gobiernos.

La primera es que existe una retirada mundial del estado como empresario y/o como conductor de la economía, que hace ver las fuerzas de derecha como las mejores conductoras del desarrollo. La segunda se refiere a una diferenciación muy amplia en el nivel de desarrollo entre las economías capitalistas industrializadas y países socialistas, y por ende la virtual consagración de los modelos productivos occidentales.

Y tercera la compactación en bloques económicos dentro del mundo capitalista, que incluye repartición de mercados, competencia tecnológica, intensa

investigación científica, y una transnacionalización de capitales capaces de subordinar o condicionar a los países tercermundistas en sus perspectivas de desarrollo y el desempeño libre de éstos en el panorama internacional.

Estos aspectos externos producen serias dificultades en la transformación del estado soviético y mexicano, pues implica observar cuidadosamente los límites de su apertura, las especificaciones de sus instituciones, así como su integridad como naciones libres y soberanas.

Pero un proceso interno muy importante y de gran envergadura que están llevando a cabo ambos regímenes es la democratización y modernización de su partido oficial.

Es decir, en México y la Unión Soviética el PRI y el PCUS iniciaron a la par su transformación. Quizás como reflejo y orientaciones diferidas del estado o como adecuaciones obligadas por la realidad social y las demandas populares, lo cierto, es que la experiencia democratizadora del partido de estado también halla semejanzas en los dos sistemas políticos.

Estas similitudes son las siguientes:

1. La reforma partidista (democratización y modernización) es respuesta a los embates populares y deterioro social, busca sí, reestructurar su dinámica interna y su relación con el estado y la sociedad, mas sin embargo esta transformación obedece más a requerimientos urgentes de adecuaciones sincrónicas de la realidad y no a

evolución interna de la organización partidista.

2. En ambos casos entre partido y estado no existen fronteras, el poder y el sistema político en su conjunto pertenecen a la burocracia política revolucionaria.<sup>8</sup>

3. La reforma del estado indudablemente requiere de la democratización de su partido, tanto en México como en la URSS los mecanismos y métodos empleados en la práctica política propiciaron más la lucha y la división interna partidista que su unidad, la cual se ha mantenido gracias a su estructura burocrático-autoritaria.

4. Los lineamientos ideológicos y las propuestas de reforma del mismo partido llegan desde el estado a través del ejecutivo.

El partido reproduce las tesis e interpretaciones del jefe máximo como suyas.

5. La capacidad de cambio ofrecida por el partido para sacar adelante la crisis interna que vive se debe, a la rotación de sus cuadros, básicamente a la adaptabilidad de su ideología a los nuevos pensamientos generacionales.

6. A pesar de mantener una tradición autoritaria el PRI y el PCUS, éstos ofrecen un paradigma que sí recoge expresivamente las demandas sociales, que trata de sincronizar la superestructura con la estructura económica, y sobre todo, poder mantener la revolución en el poder. Aunque ya no sea el mismo molde revolucionario para las nuevas realidades. ■

#### Notas

<sup>1</sup>HANS Werner Tobler "La revolución mexicana; algunas particularidades desde un punto de vista comparativo." *Revista mexicana de sociología*.

<sup>2</sup>GORBACHOV Mijail "La idea socialista y la perestroika revolucionaria". Diario *El Día*, martes 19 de diciembre de 1989.

<sup>3</sup>DE GORTARI Carlos, Salinas "Reformando al estado". *Revista Nexos* #148.

<sup>4</sup>GORBACHOV Mijail "La idea socialista y la perestroika revolucionaria". Diario *El Día*, martes 19 de diciembre de 1989.

<sup>5</sup>DE GORTARI Carlos, Salinas

"Reformando al estado". *Revista Nexos* #148.

<sup>6</sup>GORBACHOV Mijail "La idea socialista y la perestroika revolucionaria". Diario *El Día*, martes 19 de diciembre de 1989.

<sup>7</sup>DE GORTARI Carlos, Salinas "Reformando al estado". *Revista Nexos* #148.

<sup>8</sup>Para mayor información sobre este punto consúltese: Arnaldo Córdova. *La formación del poder político en México. Interpretaciones de la revolución mexicana*. A Octavio Paz en *El ogo filantrópico*; a Peter H. Smith, *Los laberintos del poder* y a Oscar Oazlak, *Teoría de la burocracia estatal*.